

EXP-UNC: 0049445/2016

VISTO:

La nota presentada por la Bióloga Mgter. Alicia Ledesma, Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) en la que solicita la ratificación o rectificación de un representante titular y uno suplente de esta Unidad Académica ante el mencionado Instituto, acompañada del instrumento jurídico correspondiente y,

CONSIDERANDO:

Que el ISEA ha sido creado por Resolución del Honorable Consejo Superior con el fin de responder a las crecientes necesidades de la Universidad Nacional de Córdoba de proponer políticas efectivas y concretar acciones tangibles en el área del ambiente;

Que el instituto representa, también, un nuevo marco para la implementación de diferentes proyectos de Investigación, Formación y Extensión, resultantes de una participación abierta de los docentes e investigadores de la UNC que estén involucrados en las temáticas ambientales;

Que resulta de suma importancia la representación de la Facultad de Filosofía y Humanidades en este proyecto;

Que se ha consultado al Departamento de Geografía de la FFyH respecto de docentes especialistas que podrían ser designados a tal fin;

Que el Departamento de Geografía sugiere como Titular al Prof. Marcelo Zak y como Suplente al Prof. Rubén Actis Danna;

Que los mismos cuentan con antecedentes pertinentes para ejercer la representación de la FFyH en el ISEA;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

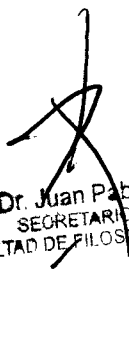
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Prof. ZAK, Marcelo como miembro Titular y al Prof. ACTIS DANNA, Rubén como miembro Suplente, para ejercer la representación de la Facultad de Filosofía y Humanidades ante el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), desde el 27 de septiembre del año 2016.


ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 02 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°: 106

m.m.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. Marcelo TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES